

## **PROGRAMA DE ACCIÓN**

### **1. Consideraciones**

Sobre la base firme de nuestros principios y valores históricos, sobre la base firme de la ideología liberal que nuestro tiempo necesita, Nueva Alianza es un partido en constante actividad. Nuestro actuar no se limita ni lo determinan los tiempos electorales. Como representantes populares tenemos acciones legislativas en el Congreso de la Unión y los estados, y acciones de gobierno en municipios.

Y Nueva Alianza en su conjunto, representante de la sociedad, mantiene acciones en torno a las causas populares y de clases medias, nacionales y regionales. Las causas de la legalidad, las libertades, la educación, el empleo, la estabilidad económica, la productividad democrática, la libre empresa, los derechos humanos, el bienestar social y la igualdad de oportunidades, el medio ambiente, el derecho al agua, el buen gobierno, la rendición de cuentas, la transparencia, la igualdad de géneros en todos los ámbitos de la vida, todas estas causas y otras más, mantienen en acción a los miembros de Nueva Alianza.

El propósito central de permanecer unidos en cada una de estas causas y buscar en la propia sociedad las alianzas para impulsarlas a cada momento, es el empoderamiento de la sociedad mexicana: que cada hombre, que cada mujer ejerza activamente sus libertades y derechos, y ellos sean los efectivos constructores de una nación justa, próspera y segura. Esto es por lo que Nueva Alianza lucha con los instrumentos legales a su alcance y con el apoyo de un número cada vez mayor de ciudadanos que se acercan a conocer nuestras propuestas.

Nueva Alianza es el instrumento de las y los ciudadanos que ponen la libertad individual y la ley por encima de todo en el orden social, económico y político. Nuestra visión del mundo tiene como base la observancia de la Constitución y el respeto por las leyes e instituciones que de ella emanan. En Nueva Alianza nos conducimos absolutamente por medios pacíficos y apegados a la legalidad, y rechazamos y condenamos todo acto individual o movimiento organizado que recurra a la violencia o al atropello de las libertades para perseguir sus fines, cualesquiera que estos sean.

Por el contrario, en Nueva Alianza actuamos siempre con el doble propósito de luchar por las causas sociales y construir el partido con base sólida en la ciudadanía, en un proceso que se retroalimenta. El partido quiere crecer al servicio de la ciudadanía. Conforme los objetivos de cada causa se van logrando, quienes hacen realidad nuestro Programa de Acción afinan sus objetivos para que la calidad de vida de la ciudadanía sea mejor con el paso del tiempo, para lo cual se apoya en la estructura del partido. Las y los ciudadanos deben percibir con toda claridad que Nueva Alianza es un instrumento eficaz para impulsar sus causas.

### **2. Construcción de Nueva Alianza**

Nueva Alianza se ha construido paso a paso con perseverancia, y seguiremos edificando sobre lo conseguido. Somos una organización joven pero consolidada, en actividad permanente. Actuamos intensamente en los procesos electorales, pero no nos limitamos a ellos ni al fenómeno electoral.

Haciendo honor a nuestro nombre, Nueva Alianza seguirá acordando alianzas con grupos y sectores sociales que compartan los principios liberales como la mejor forma de ordenar la convivencia social en todas sus vertientes.

Sostenemos causas nacionales, como la educación, el agua, el medio ambiente, la igualdad de género, y sostenemos causas locales, ya sean referidas a los mismos temas o a otros propios de la región o localidad, como provisión de servicios, defensa de derechos humanos, casos legales y otros.

A diferencia de los partidos políticos tradicionales, Nueva Alianza se mantiene unida porque nos mueven los principios y las causas justas y no la cruda ambición de poder. En Nueva Alianza seguiremos respetando la pluralidad y mantendremos el ambiente libre de discusión, poniendo siempre el interés general sobre los intereses particulares. Los grupos con los que compartimos convicciones y causas enriquecen la diversidad del partido.

Nueva Alianza seguirá convocando a militantes y simpatizantes a participar en conciencia en cada una de las causas que abanderamos día con día. Este es el impulso con el que participamos en los procesos electorales. La nueva forma de hacer política que Nueva Alianza representa nos permite encontrar a los mejores candidatos a puestos de elección popular, no solo entre nuestra militancia,

también en los propios grupos sociales con los que mantenemos alianzas. Por eso seguirá creciendo el número de triunfos federales y locales en los procesos electorales.

El partido se funda en el interés de la ciudadanía, en el marco de nuestra democracia. Hombres y mujeres de todas las regiones del país buscan una organización que los respalde, en la que encuentren la fuerza para impulsar sus propias causas. Los militantes de Nueva Alianza saldrán en cada proceso electoral al encuentro de la ciudadanía, para establecer nexos que vayan más allá de lo electoral y se afiancen en las causas compartidas.

Construiremos el Partido apegándonos a la legalidad vigente, que nos da derechos irrenunciables, así como nos impone obligaciones. La institucionalidad es una de ellas. No somos una organización que participe en los procesos legales, electorales y cotidianos, para después renegar de los mismos procesos y su conducción. Lo que no significa, de ningún modo, que aceptaremos procedimientos irregulares o no equitativos.

Construiremos a nuestro partido en el ejercicio de las tareas para las que son elegidos representantes surgidos de nuestras filas, es decir, en los órganos legislativos, federal y locales, y en los órganos ejecutivos. Donde quiera que un integrante de Nueva Alianza sea llamado a colaborar en tareas públicas, su conducta se apegará a los principios del Partido, de manera abierta y honesta.

En el ejercicio de funciones públicas, seguiremos buscando las alianzas convenientes para hacer avanzar nuestra agenda liberal. Deseamos ser parte de un sistema de partidos políticos maduro, capaz de alcanzar acuerdos en beneficio de la población. Seguiremos abiertos al diálogo, a la comunicación, a la interlocución y a la cooperación, porque así se construye y se perfecciona la democracia.

### **3. Formación política e ideológica para el fortalecimiento de la democracia**

En Nueva Alianza implementaremos las acciones necesarias para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 38, párrafo 1, inciso c) y d) de la Ley que regula los partidos políticos, que expresa el requerimiento de formar ideológicamente y políticamente a nuestros militantes, para de esta forma

## ANEXO DOS

promover su participación activa en los procesos electorales con la finalidad de fortalecer la democracia en México.

Para lo cual Nueva Alianza implementará una estrategia de capacitación y formación a través de un instituto de capacitación y educación cívica y política, con la finalidad de formar a los afiliados y aliados de Nueva Alianza, en temas políticos, sociales y económicos, que promuevan la ideología del partido y realizar investigación política, social y económica.

Frente a la necesidad de innovar y adaptarse a las nuevas realidades del México contemporáneo y a las cambiantes demandas de sus habitantes, hoy es imperiosa la necesidad de una efectiva capacitación de todos los dirigentes, militantes y simpatizantes de cualquier Partido político.

Esto, le permitirá elevar la calidad de sus líderes, asegurar por lo menos un nivel básico de conciencia y coherencia ideológica entre toda su militancia y, como resultado, esperar mejores resultados al ser elegidos o nombrados en cargos públicos.

Contar con ciudadanos mejor capacitados para la participación democrática no sólo es una forma de consolidar a los partidos políticos, sino al país en general. Con la formación y capacitación, se crean también las condiciones para elevar la calidad y eficiencia de un sistema de gobierno, y se apuntala la estabilidad institucional necesaria para acelerar la renovación de valores democráticos en la ciudadanía.

Por ello, el Instituto de Formación proporcionará al Partido Nueva Alianza una herramienta de uso trascendental. La capacitación de sus cuadros internos y externos permitirá, en última instancia, que nuestros militantes, cuando deban cumplir funciones de gobierno, cuenten con políticas homogéneas y disciplinadas dentro del marco teórico de nuestra posición ideológica y nuestra acción estratégica y táctica.

***OBJETIVOS, TAREAS E INTEGRACIÓN***

El Instituto de Educación y Capacitación Cívica y Política del Partido Nueva Alianza, (IECCP), tiene como objetivo analizar los grandes problemas de México y elaborar propuestas para enriquecer el ideario político y legislativo de Nueva Alianza, dar contenido a las propias actividades del Instituto, así como la formación de cuadros en materia electoral, administrativa y formativa.

El Instituto buscará el acercamiento con centros de estudio privados y públicos en todo el país para compartir reflexiones y conclusiones, signar convenios y establecer colaboraciones, lo cual le permitirá a Nueva Alianza colocarse como un partido creador de ideas y propuestas para el futuro.

Las Coordinaciones Ejecutivas Nacionales de Nueva Alianza, serán las que proporcionarán al Instituto, las propuestas y en su caso actividades relacionadas con la formación política, la capacitación, la investigación y divulgación, que deben ser aplicadas en su ámbito competencial, y que serán incluidas en el Programa de Capacitación y Formación Cívica y Política.

Para efectos de integrar las propuestas que las coordinaciones ejecutivas presenten, el Instituto elaborará de manera anual, el programa de capacitación y formación Cívica y Política, observando en todo momento lo dispuesto por el Comité de Dirección Nacional como órgano rector interno del Partido, sus documentos básicos, así como su plan de trabajo y plataforma política.

La máxima autoridad del Instituto se conformará por un Consejo Directivo que será designado por el Comité de Dirección Nacional y se integrará la siguiente forma:

- I. Director Ejecutivo; que será el Presidente del Comité de Dirección Nacional
- II. Director
- III. Secretaría Técnica y Administrativa;
- IV. Titular de Vinculación del Instituto;
- V. Titular de Investigación y Divulgación:
- VI. Titular del Archivo Histórico.

El Instituto, para alcanzar sus objetivos, habrá de contar además con una planta de analistas y/o investigadores, así como con un administrador que igualmente serán designados por el Comité de Dirección Nacional.

***OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN CÍVICA Y POLÍTICA***

Son obligaciones del Instituto:

- I. Llevar a cabo los programas para la formación y capacitación de los afiliados, aliados, cuadros dirigentes y nuevos integrantes de Nueva Alianza, en temas políticos, sociales y económicos;
- II. Promover la ideología de Nueva Alianza;
- III. Realizar investigación política, social y económica;
- IV. Realizar la divulgación y análisis de temas relevantes en la agenda Nacional y en las agendas Locales;
- V. Elaborar programas en los que se discutan y analicen los objetivos de Nueva Alianza como Partido Político en México;
- VI. Elaborar programas en los que se discutan y analicen los documentos básicos de Nueva Alianza;
- VII. Preparar un curso Integral para el buen desarrollo de procesos electorales, comunicación política, propuestas políticas y legislativas;
- VIII. Contribuir, con sus programas de capacitación, a la formación de presidentes municipales, regidores, dirigentes y legisladores de Nueva Alianza, para que estos elaboren sus políticas públicas y agenda legislativa;

***FORMACIÓN INSTITUCIONAL Y POLÍTICA***

El Instituto elaborará un programa permanente dirigido a militantes y miembros de nuevo ingreso, y a cuadros dirigentes, que someterá a la aprobación del Comité de Dirección Nacional y deberá contener:

- a) Cursos y talleres a nivel Nacional, Estatal y Municipal.
- b) Información que preparen a los miembros de Nueva Alianza, para explicar los principios y programa de acción del partido, su estructura organizativa y estatutos.
- c) Estrategias de comunicación política, desarrollo de liderazgo, y procesos electorales, entre otros contenidos fundamentales. Deberá desarrollar los

materiales en línea e impresos necesarios para la impartición de los cursos y talleres correspondientes.

El Instituto apoyará al Partido a prepararse para los Procesos Electorales Federales y Locales. Los cursos, seminarios y talleres se orientarán a educar a dirigentes y militantes acerca de cómo organizar una campaña electoral, el contexto jurídico y político, requisitos legales y formales para la participación, la definición de candidaturas, propaganda y comunicación política, organización electoral, representantes de casilla, y defensa del voto, entre otros aspectos. Habrá talleres para la capacitación de líderes locales, candidatos y representantes de casilla. Su programación será similar a los cauces anteriores de actividad, aunque estará determinada por los calendarios electorales federales y estatales.

El Instituto y los Comités de Dirección Estatal, a través de sus propias estructuras, colaborarán armónicamente, para que se puedan cumplir las facultades y obligaciones del Instituto.

#### **4. Estado de derecho y legalidad**

Uno de los déficits de nuestra democracia es la debilidad del Estado de derecho, de la efectividad de las leyes. La democracia solo alcanza su completa madurez cuando las reglas de convivencia social que son las leyes son aplicadas de manera regular y su violación es la excepción y no la regla. El apego de todos, ciudadanos y autoridades, a ley fortalece la democracia porque es universal, porque debe obligar y castigar a todos por igual, por las mismas conductas.

Militantes y simpatizantes de Nueva Alianza somos siempre vigilantes de la recta aplicación de la ley. Naturalmente, no debemos desperdiciar fuerzas ni tiempo en denunciar cada una de las múltiples violaciones a los reglamentos, pues no acabaríamos nunca. Pero no debemos dejar pasar los atentados contra las libertades básicas y debemos apelar siempre a la vigencia de los derechos humanos. Debemos denunciar las conductas que ponen en riesgo la convivencia social.

Proponemos emprender campañas de concientización cívica en los medios de comunicación masivos sobre la importancia de las leyes y de su cumplimiento por todos los integrantes de la sociedad. Necesitamos vigorizar la cultura de la

legalidad. Estas campañas deben trascender la mera publicidad para convertirse en herramientas didácticas que informen a la población y le inculquen el deseo de cumplir las leyes.

### **5. Por un Sistema Judicial abierto y eficiente**

El Estado de derecho no puede sostenerse si el país no cuenta con un sistema judicial que aplique la ley como lo manda la Constitución, sin obstáculos y de manera pronta, completa e imparcial. Un sistema judicial plenamente funcional es indispensable para garantizar la estabilidad social y la prosperidad del país.

Nueva Alianza insistirá en que se cumplan en tiempo y forma todos y cada uno de los pasos que todavía restan para hacer efectiva la reforma judicial de 2008, con la asignación oportuna y suficiente de recursos presupuestales, para pasar de un sistema persecutorio, cerrado, ineficiente y con frecuencia corrupto, a un sistema adversarial abierto, de juicios orales, en el que la justicia se aplique de manera transparente y con la rapidez que toda persona espera y merece.

Uno de los resultados del cumplimiento completo de la reforma judicial, al que Nueva Alianza pondrá especial atención, será la reducción de la población de las cárceles, en las que cumplen reclusión miles de personas que cometieron delitos que si bien se encuentran en la clasificación de graves en la legislación actual, se cometieron en montos y en condiciones que no representan un peligro para la sociedad, por lo que se pueden resolver con medios alternativos de justicia para reparar el daño.

### **6. Seguridad pública profesional**

No nos cansaremos de exigir que el Estado cumpla su primera obligación, que es garantizar la seguridad de las personas y de sus bienes. Para eso tienen que establecerse cuerpos policiales que actúen siempre en el marco de la ley. Nueva Alianza peleará para que en todas las policías del país se cuente con métodos profesionales de capacitación, con protocolos de acción que garanticen el interés público y la transparencia de las acciones de policía.



Una pieza fundamental en la correcta aplicación del trabajo de los policías es la vigilancia ciudadana, que debe ser ejercida por ciudadanos ejemplares, con calidad moral para conocer el desempeño de las y los policías.

### **7. Contra la corrupción**

Una de las más graves y persistentes transgresiones de la ley es la corrupción, que muchas veces implica en el mismo evento a autoridades y particulares. En las causas que Nueva Alianza abandera con diversos grupos sociales, nuestros militantes y simpatizantes denunciarán todo acto de corrupción que afecte el cabal cumplimiento de las normas, principalmente en perjuicio del interés de la población.

Nueva Alianza promoverá las reformas legales, reglamentarias y orgánicas que sean necesarias para prevenir, detectar, combatir y sancionar la corrupción. Es mucho lo que se puede lograr, en ocasiones con cambios pequeños pero significativos en la operación institucional. Así como debe perseguirse la corrupción, deben reconocerse los méritos de los servidores públicos honestos y capaces.

Las instituciones diseñadas para combatir la corrupción deben invariablemente contar con formas de participación ciudadana en la denuncia y para vigilar su desempeño y sus resultados.

### **8. Instituciones del Estado eficientes**

Diversas áreas de la acción institucional del Estado funcionan con áreas de opacidad, poca eficacia, burocratismo y desperdicio de recursos. Sabemos cuáles son las más críticas para la ciudadanía, por lo que Nueva Alianza busca influir en un mejor funcionamiento de las instituciones respectivas.

Proponemos generar una depuración de las estructuras gubernamentales, a fin de evitar la duplicidad organizacional. No deben hacerse excepciones en cuanto a la necesaria rendición de cuentas en los tres órdenes de gobierno, municipal, estatal y federal. En todo el país la ciudadanía debe estar informada y tener formas de representación en la vigilancia del uso de los recursos públicos y del funcionamiento de los órganos anti-corrupción.

Es necesario que la ciudadanía confíe en las instituciones y que estas se abran a la vigilancia social. Dirigentes, militantes y simpatizantes de Nueva Alianza promoveremos la creación de formas de vigilancia social de las instituciones públicas que más influyen en el bienestar o en la preocupación social del país, los estados, los municipios y las comunidades.

Es factible crear redes sociales de vigilancia institucional, en comunicación constante para garantizar su función social.

### **9. División de poderes efectiva**

Ya sea que contemos con representantes de Nueva Alianza en el Congreso de la Unión, en los Congresos locales o en los órganos ejecutivos de gobierno, procuramos siempre impulsar las facultades de cada poder para equilibrar las acciones de los otros dos. Porque somos demócratas, buscamos siempre la mejor comunicación entre poderes, de modo que cada uno cumpla mejor sus funciones en beneficio de la población. En Nueva Alianza creemos que los Poderes Legislativo y Judicial deben vigilar y controlar el ejercicio de los Poderes Ejecutivos federal y locales, pero sin que se anule la capacidad de estos para cumplir los programas y metas de gobierno, conforme a sus atribuciones.

En el desarrollo de nuestro federalismo, son mayores los controles que se ha logrado imponer al Poder Ejecutivo Federal y menores los que se aplican en el caso de los Ejecutivos estatales y del Distrito Federal. En Nueva Alianza luchamos para que los gobernadores en los estados y el jefe de gobierno del Distrito Federal se sujeten a formas más estrictas de rendición de cuentas, para lo cual una de las acciones que impulsamos es fortalecer a los poderes legislativos y judiciales de las entidades federativas, así como formas de participación social y denuncia ciudadana.

### **10. Fortalecer la democracia**

La mejor forma de consolidar la democracia es con la participación ciudadana tanto en procesos electorales como fuera de ellos. El derecho al voto libre y secreto, en condiciones de igualdad en la competencia entre partidos políticos y candidatos, hace realidad la representación democrática.

Pero además del voto, se necesita buena calidad de candidatos, que sean personas armadas no solo de poder de convocatoria entre grupos sociales específicos, sino también decididos a servir a los demás y no servirse de los puestos a los que aspiran, con un alto nivel ético. En Nueva Alianza sabemos que los procesos de selección de candidatos se simplifican si prevalece siempre la calidad ciudadana de los aspirantes. La democracia en general se funda en la calidad de la ciudadanía, en su nivel de educación e información, en el nivel ético de sus liderazgos, en su apego a leyes y reglamentos, y su conocimiento de la política nacional y mundial. Estas son las características que buscamos en los candidatos de Nueva Alianza.

Es necesario vincular las campañas electorales con causas importantes para la población, en términos de nuestra ideología liberal. La calidad de las campañas electorales dependerá de la pertinencia de las plataformas de propuestas que acompañen las candidaturas, que apelen a los asuntos de fondo para las personas y las comunidades.

La democracia se fortalece cuando da resultados. Por eso en Nueva Alianza seguiremos buscando coincidencias con las demás fuerzas políticas nacionales y locales, de modo que el trabajo legislativo y de gobierno rinda mejores frutos en reformas y acciones de gobierno.

Como lo hemos hecho hasta ahora, Nueva Alianza seguirá cumpliendo en los órganos legislativos y ejecutivos de gobierno a los que lleguen sus candidatos, con las propuestas hechas en campaña. La forma de hacer política de nuestros candidatos una vez que triunfan, da confianza a los ciudadanos en el desempeño de sus representantes.

### **11. El quehacer legislativo de Nueva Alianza**

Los legisladores surgidos de las filas de Nueva Alianza se esfuerzan permanente en dignificar el trabajo de los Congresos y sus Cámaras. Participamos con tolerancia, diálogo y construcción de acuerdos en el debate parlamentario, en el diseño de iniciativas de reforma legal, para conseguir dar respuestas eficaces a las demandas y necesidades sociales. Para ello las fracciones parlamentarias de

Nueva Alianza se mantienen en contacto permanente con la sociedad y con los grupos y sectores aliados.

Seguiremos participando constructivamente en las deliberaciones de las iniciativas presidenciales y de los diversos partidos políticos, impulsando el enfoque liberal, que ponga énfasis en la responsabilidad de las personas, en la accesibilidad de los programas de gobierno y en la simplicidad de la regulación de las actividades de los particulares.

### **12. Defensa de los derechos humanos**

El primer capítulo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es el dedicado a los derechos humanos y sus garantías. Ahí se consagran los derechos individuales, la no discriminación, los derechos de los pueblos indígenas, el derecho a la educación, la igualdad entre mujeres y varones, los derechos a la salud, a la vivienda, a la identidad, a la cultura y a la cultura física, el interés superior de la niñez, el derecho al trabajo, la libertad de expresión, el derecho a la información, al acceso a las tecnologías de información y comunicación, los derechos de asociación y de reunión, el derecho de libre tránsito, el derecho a la propiedad, y el derecho a la justicia expedita, pronta, completa e imparcial.

Nueva Alianza defiende todos y cada uno de estos derechos en sus actividades cotidianas, en los foros en los que participa y con los grupos sociales con los que mantiene alianzas.

### **13. Contra la discriminación y por la igualdad**

En Nueva Alianza rechazamos tajantemente toda forma de discriminación, ya sea étnica o por nacionalidad, de género o por preferencia sexual, por discapacidades, afiliación política, antecede penales o cualquier otro motivo. Los integrantes de Nueva Alianza continuaremos promoviendo en todos los foros la igualdad en el ejercicio de los derechos humanos y en la distribución de beneficios de programas sociales.

Promovemos la igualdad sustantiva, es decir, la creación o generación de condiciones materiales para que los grupos socialmente excluidos tengan

oportunidades reales de progreso individual, familiar y comunitario en el ejercicio de sus libertades y derechos.

### **14. Promover la participación social**

En Nueva Alianza contribuimos a resignificar la política, fortaleciendo nuestro papel al servicio de la sociedad. Somos aliados de los grupos y sectores sociales que coinciden con el ideario liberal, y estamos convencidos de que la participación social es un instrumento de gran eficacia para mejorar la gestión pública en los tres órdenes de gobierno.

Nueva Alianza propone que se adopten formas de participación y vigilancia social en todas las instituciones públicas, particularmente en aquellas que más influyen en la situación de las personas, en su bienestar y su seguridad. A dichas formas deben incorporarse ciudadanas y ciudadanos que cuenten con la confianza de sus comunidades. Esto contribuirá a generar y fortalecer una cultura de participación informada.

### **15. Por una educación con calidad**

Nuestra mayor preocupación es la educación y la ponemos en primer plano a desarrollar dentro de nuestra agenda. Nos impulsa a ello el firme compromiso con el magisterio nacional, los padres de familia, la niñez y la juventud, aspiramos a que en nuestro país se imparta una educación pública de calidad y de alto desempeño, como fundamento indispensable para una vida plena, de progreso y desarrollo.

Las maestras y los maestros de México, así como los padres y madres de familia son nuestros aliados en la tarea diaria de elevar la calidad de la educación en las escuelas de educación básica, en consonancia con la reforma educativa de 2013, que hace obligatoria la evaluación de los docentes y fortalece sus posibilidades de formación continua para mejorar el proceso de enseñanza–aprendizaje así como sus percepciones y ascenso en el escalafón. Nueva Alianza defiende simultáneamente y con igual firmeza la mejoría en la calidad de la educación y los derechos laborales del magisterio.

## **16. Impulsar la ciencia y la tecnología**

Los países en los que la ciencia ha tenido un lugar relevante en las políticas públicas han logrado índices de desarrollo y de bienestar social superiores a los de México. Por eso, en Nueva Alianza estamos convencidos de que es necesario impulsar la formación de grupos de investigación científica y mejorar el presupuesto dedicado a las instituciones científicas, tanto en el campo de las ciencias exactas y biológicas como en el de las ciencias sociales y las humanidades.

Nueva Alianza propone la implantación de programas de fomento a la ciencia y la tecnología desde la educación básica hasta la superior, así como en los medios de comunicación para concientizar a la población en general acerca de la importancia de la ciencia y la tecnología en el conocimiento y solución de los grandes problemas nacionales, y en la creación de fuentes de empleo.

Aspiramos a que en nuestro país se multipliquen los esfuerzos institucionales para la creación de programas y redes académicas profesionales con el propósito de difundir y estudiar a fondo los problemas de la innovación tecnológica y construir en México una sociedad del conocimiento.

## **17. Promover la cultura y las artes**

México es un país multicultural y con una enorme fuerza creativa, que necesita formas eficaces de promover la creación cultural y artística, a partir de la difusión constante de las manifestaciones culturales y artísticas del pasado y el presente. Nueva Alianza promueve en la escala nacional y en la local la apertura de foros culturales, con apoyos a las iniciativas individuales y a las capacidades institucionales, de modo que las personas de todas las condiciones sociales tengan acceso al disfrute y desarrollo de la cultura y las artes.

## **18. Generalizar la práctica del deporte y la activación física**

La condición física es un elemento esencial en la salud y en la calidad de vida de hombres y mujeres de todas las edades. Nueva Alianza se pronuncia por el

fomento al ejercicio y el deporte, empezando por el sistema de educación pública. Para Nueva Alianza, es inaceptable que más de la mitad de los planteles de educación básica en el país no tengan canchas deportivas y otros espacios para la actividad física. Debemos hacer de esta una de las principales demandas de las comunidades escolares, en todos los niveles educativos.

Los mexicanos tenemos muy desarrollado el sentido de una cultura deportiva como seguidores de equipos o individualidades en las distintas disciplinas. Debemos fortalecer la práctica de los deportes en toda la población, convocando a torneos y proporcionando los elementos necesarios para organizarlos y mantenerlos en el tiempo. Los torneos tienen la virtud de poder hacerse en todas las escalas, desde la escolar hasta la nacional, pasando por la distrital, municipal, regional y estatal. Además de ser vehículo de cohesión social, este debería ser el semillero para combatir con eficacia la obesidad, reducir las enfermedades crónico-degenerativas, e incluso de cuadros que destaquen en el deporte nacional e internacional.

Los gobiernos estatales y del Distrito Federal deben participar activamente en la promoción del ejercicio y el deporte. Proponemos una política nacional de apoyo a los gobiernos locales para la creación, administración y mantenimiento permanente de espacios públicos recreativos.

En Nueva Alianza nos comprometemos con la creación de áreas deportivas y de cultura física para los jóvenes en estrecha vinculación con la comunidad, pueblo o ciudad donde residen. Pugnamos por una mayor autonomía y descentralización de las funciones de la Comisión Nacional del Deporte, para dar un impulso armónico tanto a la activación física como al deporte de alto rendimiento.

### **19. Promoción de la salud**

En Nueva Alianza nos responsabilizamos y comprometemos con atender las demandas de salud pública de toda la población. Impulsamos estrategias de prevención de las enfermedades crónico-degenerativas, que se han convertido en la principal causa de mortalidad en el país. Proponemos aplicar estrategias preventivas para evitar que las personas contraigan estos males, como el cambio en estilos y hábitos de vida, una buena nutrición y la activación física, que busquemos se promuevan mediante campañas educativas en los medios masivos

de comunicación. Para nosotros es fundamental e imperiosa la atención a los problemas de desnutrición, la diabetes mellitus y la obesidad, así como otorgar acceso a las instituciones públicas de salud para el tratamiento de estos padecimientos.

Proponemos universalizar los Objetivos del Milenio de la ONU, más allá de las metas iniciales, sobre todo en reducción de muertes materno–infantiles, de la desnutrición y de la pobreza extrema.

Las adicciones, más que un problema de justicia penal, son un problema de salud pública, a las que debe combatirse mejorando la educación para la salud, tanto en campañas electorales como en campañas dirigidas a población abierta.

Nos pronunciamos por la despenalización selectiva de la producción, comercialización y consumo de drogas, y por concentrar esfuerzos en una política pública de prevención y regulación sanitaria.

### **20. Impulso al desarrollo rural y seguridad alimentaria**

Nueva Alianza apoya a los campesinos y agricultores para hacer del campo un lugar productivo y socialmente justo. En Nueva Alianza reafirmamos nuestra convicción de avanzar hacia una necesaria reforma agropecuaria, con una reinvencción del campo mexicano que logre una mayor productividad, competitividad y sustentabilidad, acompañada de una política agroindustrial y una reconversión tecnológica que agregue valor a la producción. Proponemos que esta reforma necesaria tenga el apoyo decidido de las instituciones del gabinete agropecuario. En la reforma que proponemos tendrán un papel igualmente importante los sectores productivos social y privado. La política agropecuaria debe promover las asociaciones que la ley permite entre ambos sectores, en proyectos rentables y socialmente equitativos.

La reforma agropecuaria, que podremos impulsar en alianzas y acuerdos con las demás fuerzas políticas del país, debe fortalecer la seguridad alimentaria, de modo que se produzcan en México la mayoría de los alimentos que consumimos, y principalmente los de mayor uso. Nueva Alianza apoya las estrategias para abatir la desnutrición y el hambre, tanto en las ciudades como en el campo.



Una de las líneas de acción que tienen un gran potencial es la promoción de la acuicultura, tanto en agua salada como en agua dulce. Sus posibilidades pueden hacer que el pescado se convierta en uno de los alimentos más utilizados en la dieta de todas las regiones, con todas las propiedades nutritivas y la limpieza ecológica con que puede producir. Es una de las alternativas productivas del campo a las que Nueva Alianza impulsará con apoyo en comunidades rurales, tanto de los litorales como del interior del país.

Uno de los aspectos en los que Nueva Alianza pondrá más atención es en que se complete el Registro Agrario Nacional, de modo que la tenencia de la tierra en todo el país tenga la mayor certidumbre, y pueda aprovecharse su capacidad productiva al máximo y de manera sustentable.

En Nueva Alianza nos pronunciamos por preservar las fronteras agropecuarias. El costo de no hacerlo es muy alto: la inseguridad alimentaria, el incremento de la deforestación, la destrucción de los ecosistemas naturales y una exacerbación del cambio climático. La opción que Nueva Alianza propone e impulsa con los campesinos y agricultores es mejorar la productividad de manera sustentable, aprovechando para ello los apoyos de los distintos programas de la política agropecuaria.

### **21. Cuidar y conservar los recursos hídricos**

Nueva Alianza proclama que se debe garantizar el acceso al agua como derecho humano.

Nueva Alianza presentó una iniciativa para hacer obligatoria la instalación de bebederos de agua potable en las escuelas de todos los niveles, en parques y plazas, así como para obligar a que los sitios de venta de comida preparada den agua potable gratuita a sus clientes a solicitud de estos. No descansaremos hasta que el derecho al agua potable sea una realidad efectiva para todos los habitantes del país.

Para Nueva Alianza es imprescindible proteger y salvaguardar este recurso vital mediante un aprovechamiento sustentable, con un creciente reciclamiento de

aguas grises y negras. Debe alentarse la investigación y el uso de tecnologías desalinizadoras para garantizar este derecho.

Nuestro partido ha emprendido una activa Alianza por el Agua, con el fin de impulsar acciones que hagan realidad el derecho al agua potable para los 12 millones de personas que hoy no tienen acceso al líquido vital.

Asimismo, hemos puesto a disposición de la sociedad una sección especial de nuestra página de internet para el registro de denuncias sobre falta, desperdicio y contaminación del agua.

Uno de nuestros mayores problemas sociales y ambientales es la contaminación que padece la inmensa mayoría de nuestros cuerpos de agua: ríos y arroyos, lagunas y lagos, y aun el agua que almacenan las presas del país. Es preciso impulsar una política integral de saneamiento de cuencas y costas, en la que participen obligatoriamente las autoridades de los tres órdenes de gobierno, federal, estatales y municipales, evitando los vertederos de aguas negras y desechos industriales o comerciales.

En esta política integral es preciso que participen de manera voluntaria los habitantes de las zonas ribereñas, de tres formas: no tirar basura, denunciar a las autoridades que toleren la contaminación y a las empresas que contaminen, así como en campañas vecinales de limpieza de sitios contaminados.

### **22. Revertir el cambio climático**

En Nueva Alianza nos preocupamos y asumimos la responsabilidad de encontrar soluciones viables ante los efectos adversos del cambio climático. Nos declaramos por una eficaz administración de riesgos a través del fortalecimiento de las medidas y acciones en la mitigación y adaptación al cambio climático y por un trabajo arduo de concientización entre toda la población acerca de lo que se tiene y de lo que se puede perder. Debemos propiciar que el poder de los medios masivos de comunicación se utilice en campañas educativas de este tipo, porque el problema es de los más graves que enfrentamos como sociedad, como Nación y como planeta.

### **23. Política ambiental para una economía verde y sustentable**

Nueva Alianza sostiene que el desarrollo de la economía nacional debe lograrse mediante prácticas productivas más armoniosas con las capacidades y limitaciones de los sistemas naturales y con la promoción de formas de organización social y empresarial amigables y de protección hacia el medio ambiente.

En los distintos foros en los que participamos, exponemos siempre la necesidad de dar pasos firmes y constantes hacia una economía verde, con la utilización de energías renovables y el aprovechamiento sustentable de nuestra ubicación geográfica, estimulando la inversión privada y la transferencia tecnológica ambiental.

Para Nueva Alianza, la clave del desarrollo en el campo, del abatimiento de la pobreza y de la igualdad de oportunidades, es lograr un crecimiento sustentable, es decir, sostenido en una mayor productividad que al mismo tiempo sea ecológicamente sana. Donde esto se pueda lograr con cultivos o especies ganaderas tradicionales, se deberán instrumentar apoyos tecnológicos para la producción y de mercado para la comercialización. En otros casos, será necesario promover una reconversión productiva y tecnológica, con nuevos cultivos o especies animales, que respondan mejor al tipo de tierra y al clima, como también a los mercados potenciales, tomando en cuenta que los mercados se muestran más exigentes en criterios de sustentabilidad ambiental.

Nueva Alianza impulsa la utilización de energías renovables y limpias, que contribuyan al esfuerzo nacional por la moderación del cambio climático, y que se mejoren tecnológicamente y económicamente mediante investigaciones sobre su mejor aprovechamiento en las condiciones geográficas de México. A fin de cuentas, la sustentabilidad energética es un imperativo vital para el desarrollo en el largo plazo.

Nueva Alianza lucha por introducir criterios ambientales en la construcción de edificios para viviendas, oficinas, comercios, industrias, instituciones públicas y privadas, sitios de esparcimiento y espacios públicos en general, con

requerimientos para el uso eficiente de la energía, por un lado, y la generación de energía con tecnologías limpias por otro, además del uso de materiales ligeros y no contaminantes.

En estas propuestas nos apoyamos en los avances científicos y tecnológicos que están demostrando sin lugar a dudas que es falsa la disyuntiva entre productividad y sustentabilidad, es decir, es perfectamente posible construir una economía dinámica y respetuosa del medio ambiente.

### **24. Impulsar el crecimiento de la economía**

Un crecimiento económico vigoroso y sostenido es la base indispensable de un desarrollo capaz de resolver los grandes problemas nacionales. Y la base firme de un crecimiento sano es la actividad de los particulares. Por ello, la primera línea de acción de Nueva Alianza en la promoción del crecimiento es la libertad económica de las personas. Sostenemos que deben incrementarse las medidas de capacitación y apoyo a los hombres y mujeres emprendedores, para multiplicar la creación de empresas y de empleos.

Si bien el crecimiento debe estar basado principalmente en las actividades productivas de los particulares, en Nueva Alianza conocemos la importancia de un Estado fuerte en la promoción y la incentivación de las actividades productivas. El Estado no debe sustituir a la iniciativa privada en el esfuerzo por el crecimiento económico, pero tiene la obligación de crear condiciones favorables para el desarrollo de los negocios. Por eso es indispensable que el Estado tenga la capacidad necesaria de recaudación para prestar los servicios básicos y para impulsar la creación de fuentes de trabajo.

Sostenemos la necesidad de una fiscalidad universal, es decir, que toda la ciudadanía, sin excepción, contribuya a la hacienda pública en la medida de sus posibilidades.

De este modo, creemos que el impuesto al valor agregado debe imponerse a todos los artículos, con la sola excepción de una canasta básica de alimentos. Las medicinas también deben ser gravadas con este impuesto, pues los márgenes de ganancias de las empresas farmacéuticas permiten que los precios de las medicinas no aumenten aunque paguen IVA. Los propios fabricantes de medicinas

## ANEXO DOS

han propuesto contribuir a que el impacto del IVA en los bolsillos de quienes consumen los medicamentos sea nulo o mínimo. El impuesto al consumo es uno de los más equitativos, porque pagan directamente más los que más consumen.

Apoyamos la expansión de la base tributaria, es decir, de quienes pagan impuestos, como la forma más adecuada de fortalecer el financiamiento del Estado.

Sostenemos también que la información sobre la deuda pública debe ser transparente, revelándose los pasivos ocultos en las finanzas públicas derivados del rescate bancario y carretero, así como de los regímenes de pensiones vigentes.

En la medida de lo posible, el crecimiento de la economía debe fundarse en el ahorro interno, tanto de los sistemas de seguridad social por cuentas individuales, como de las más diversas formas de ahorro personal y familiar, que den rendimientos superiores a la inflación, con lo que se evitará apoyarse excesivamente en el endeudamiento.

Apoyamos también la llegada de capitales externos en proyectos de inversión productiva, que generen empleo, derrama económica y mayores ingresos fiscales.

Asimismo, apoyamos el libre comercio con el resto del mundo. Sin embargo, es importante que el Estado establezca políticas no proteccionistas que fortalezcan el mercado interno como la base más sólida de la salud económica del país.

El crecimiento económico tiene sentido solo en la medida en que se logre en condiciones de equidad para los diferentes sectores, grupos sociales y regiones del país. Nueva Alianza pugna por presupuestos federales anuales que favorezcan a las entidades federativas con mayores rezagos sociales y en infraestructura, sin descuidar el apoyo a la fortaleza de las entidades con más capacidad productiva. El sistema fiscal debe orientarse en un sentido de equidad y justicia social.

En Nueva Alianza consideramos que la autosuficiencia energética es vital para nuestro país. Consideramos que con una inserción más diversificada y competitiva de México en el mercado energético internacional se podrá impulsar el crecimiento

de la economía y atraer mayores inversiones internas y externas en sectores productivos diferentes al energético.

### **25. Fortalecer el mercado laboral**

En Nueva Alianza trabajamos por la existencia de empleos formales de calidad, la creación de nuevas empresas, el incremento de la productividad y un modelo verdaderamente equitativo de relaciones laborales. Aspiramos a que todos los trabajadores tengan acceso y cuenten con seguridad social y otras prestaciones laborales, mejoramiento de las jornadas de trabajo y aumento de salarios. En esta materia, lucharemos desde nuestras trincheras por un mejor equilibrio entre los factores de la producción, el capital y el trabajo.

En este tema, recurrimos nuevamente al poder de la educación, que debe orientarse a la capacitación para el trabajo desde el bachillerato y a la reconversión productiva en comunidades marginadas, con proyectos concretos que tengan valor social además del económico y que abran nuevas perspectivas de ingreso individual y familiar en dichas zonas. Esto significa luchar por la integración del aparato educativo con el aparato productivo.

Desde una perspectiva liberal, las relaciones laborales no se conciben como conflicto sino como colaboración. Sostenemos que las organizaciones laborales deben ser parte activa y corresponsable en el fortalecimiento de las empresas, partiendo de los principios de productividad y competitividad, y que correspondientemente las empresas buscarán mejorar las condiciones de vida de sus empleados y trabajadores. Esta debe convertirse en la regla de oro de las relaciones laborales, pues hoy se reconoce que entre mejores sean las condiciones de trabajo, mejores serán los resultados.

### **26. Vivienda popular**

Nueva Alianza propone la creación de mecanismos para que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano tenga una activa y permanente coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda, el INFONAVIT y los demás Organismos Nacionales de Vivienda, con el fin de crear políticas de vivienda integrales y sostenibles, acordes con las necesidades de las familias, no solo en lo

relativo a la provisión de servicios, también en cuanto a la dignidad de sus viviendas.

Debe ampliarse la visión sobre las empresas desarrolladoras de vivienda, de modo que se transformen en desarrolladoras de proyectos inmobiliarios urbanos de usos mixtos.

Es necesario acabar con la improvisación en materia de desarrollo urbano, por lo que los desarrollos de vivienda deben erigirse en terrenos apropiados por su extensión y seguridad, pues con frecuencia los desastres naturales se abaten sobre familias asentadas en terrenos de alto riesgo. Proponemos que el gobierno adquiera tierra urbana también en áreas subutilizadas o en decadencia, como en espacios otrora industriales o centros históricos degradados. Proponemos asimismo políticas específicas de vivienda para jóvenes. Esta es otra área en la que Nueva Alianza propone que se instauren mecanismos de vigilancia social eficaces.

Llevar las políticas de vivienda a la esfera municipal requiere fortalecer las finanzas de ese orden de gobierno mediante el desarrollo de catastros confiables, cobro justo y universal de impuestos prediales. Esto en principio puede no parecer atractivo electoralmente, pero es indispensable si queremos mejores finanzas municipales y, sobre todo, mejor planeación y servicios de buena calidad para los habitantes.

### **27. Elevar el piso social para reducir pobreza y desigualdad**

Por décadas, el Estado mexicano ha puesto en marcha diversos programas para reducir la pobreza, con diferentes resultados. En conjunto, sin embargo, una alta proporción de los habitantes de todo el país, y en especial del sur-sureste de la República, viven todavía en condiciones de pobreza y, lo que resulta ya inaceptable, de pobreza extrema. Los esquemas de focalización de acciones hacia los grupos más vulnerables se basan en una lógica que ha dado buenos resultados en países de menor tamaño y menor dispersión de la población. Si bien en México tenemos también resultados tangibles, mantenemos una de las tasas de desigualdad más altas entre países similares en grado de desarrollo al nuestro.

En Nueva Alianza creemos que los programas de atención a la población en pobreza deben continuar, pero proponemos adoptar nuevos enfoques para crear condiciones objetivas que lleven a mejores niveles de vida, de satisfacción de necesidades y bienestar social. Para ello debe adoptarse un enfoque de elevación del piso social, no tanto dirigido a los grupos sociales vulnerables sino a las condiciones de los lugares en que se encuentran asentados.

La desigualdad social puede reducirse mediante inversiones en los municipios con mayores índices de marginación, a plazos determinados y con objetivos precisos, como dotar a todas las comunidades de esos municipios de caminos transitables todo el año, calles pavimentadas, escuelas y maestros bien pagados, clínicas y médicos bien remunerados, con viviendas dignas para unos y otros, reconversión productiva, capacitación para el trabajo, conectividad digital, desarrollo cultural, en fin, inversiones para un desarrollo integral.

Cuando en estas comunidades se cumplan los objetivos planteados con participación social, el capital humano se habrá enriquecido notablemente, las inversiones llegarán por sí solas y se crearán empleos y nuevas oportunidades para emprendedores y trabajadores. Solo así se podrán dar pasos grandes hacia la igualdad, acabando con la pobreza extrema.

Como en tantos otros temas de nuestra agenda, Nueva Alianza propone que esta política de elevación del piso social sea altamente participativa, tomando en cuenta las condiciones históricas de cada localidad o zona de desarrollo, la vocación productiva de las mismas, las aspiraciones de la población que habita en ellas y la necesidad de reconversión productiva, capacitación para el trabajo y financiamiento preferente.

Nuestra organización acompañará a grupos sociales y comunidades que deseen participar en esta estrategia.

### **28. Pueblos indígenas**

Un caso especial en el combate a la pobreza lo representan los pueblos indígenas, que con contadas excepciones desde la Conquista son víctimas de condiciones de gran pobreza y explotación. A principios del siglo XX alrededor de la mitad de la población nacional pertenecía a alguna de las muchas etnias



mesoamericanas. La estrategia de elevación del piso social esbozada en el apartado anterior debe aplicarse igualmente en las zonas indígenas, pero con el cuidado especial de proteger sus lenguas, vestimentas, gastronomía, fiestas y ceremonias de paso.

Sin embargo, en Nueva Alianza, como partido liberal y democrático, no podemos aceptar que en muchas comunidades indígenas no sean efectivas la igualdad de género y tampoco los derechos de los niños y las niñas. Estamos convencidos de que la pobreza o atraso social no puede ser pretexto para negar a cada persona, desde su nacimiento, cada uno de los derechos que consagra que consagra la Constitución para todos.

La estrategia de piso social debe aplicarse siempre incluyendo los proyectos de fomento y divulgación cultural, la educación bilingüe y el rescate de tradiciones culturales. Si esto es cierto para las comunidades en pobreza no indígenas, con más razón se debe aplicar en el caso de las etnias indígenas.

Los pueblos indígenas deben poder conservar y fortalecer su identidad cultural, al mismo tiempo que tengan oportunidades efectivas de educación hasta el nivel superior, de negocios, de apropiación tecnológica y de intercambios con las demás etnias del país y con el mundo no indígena de todas las regiones.

Se han creado comunidades indígenas en territorio de los Estados Unidos con emigrantes de las etnias a lo largo de ya más de un siglo. En varias de ellas se hablan la lengua indígena y el inglés, y no el español.

Esto demuestra la fuerza de las culturas indígenas, y que no debe temerse su desaparición al contacto con el resto de la sociedad mexicana y mundial. Lo que deseamos en Nueva Alianza es tener orgullosos pueblos indígenas cosmopolitas.

### **29. Respeto y calidad de vida para grupos vulnerables**

En Nueva Alianza promovemos el respeto y la atención de los grupos vulnerables (mujeres, niños, discapacitados, ancianos, indígenas en pobreza y la población con diferentes orientaciones sexuales –LGBTTTI) y su protección de cualquier acto de discriminación, violencia, xenofobia, racismo o abuso y violación de su integridad física, moral y psicológica. Los integrantes de Nueva Alianza

practicamos este respeto cotidianamente y en alianza con grupos de personas con discapacidad impulsamos la creación de condiciones objetivas para su plena incorporación social.

Por ejemplo, en las ciudades debemos trabajar para hacer efectivo el derecho a poder circular en sillas de ruedas sin obstáculos, más allá de las rampas de esquina, que no bastan para este fin.

Se requieren reglamentos sobre aceras, que obligatoriamente se hagan valer estrictamente. De otro modo, ese derecho difícilmente existe en la práctica.

### **30. Migración: Desplazamientos internos, emigración e inmigración**

A pesar de la evidente realidad de la difícil situación en la que viven los migrantes mexicanos indocumentados en los Estados Unidos, el gobierno mexicano privilegia el derecho del gobierno del país vecino a tratar como ilegales y, por tanto, indeseables, a quienes viven y trabajan de manera honesta en actividades económicas que requieren esta fuerza de trabajo.

Es preciso que el gobierno de México defienda con más decisión la noción reconocida por la Organización Internacional del Trabajo, de que es legítimo buscar formas de fortalecer el ingreso familiar, haciendo énfasis en que trabajar honestamente no puede ser igualado con crímenes que dañan a terceros en la integridad de sus personas o sus bienes. En este sentido, México tiene el derecho a exigir un trato digno a ciudadanos dignos en países extranjeros.

Por su parte, México debe tratar a los migrantes extranjeros sin documentos que ingresan en nuestro territorio con la misma dignidad que debe exigir de los Estados Unidos para nuestros connacionales.

Proponemos crear y fortalecer programas de certificación de habilidades y reinserción laboral, social y cultural para las personas migrantes de retorno a sus comunidades de origen, ya sea de otros países a México o de aquí a sus países de origen. En este sentido también pugnamos por la implementación de una política en materia de refugiados y protección complementaria.

Proponemos el establecimiento de mecanismos y acuerdos interinstitucionales para garantizar el acceso al derecho a la identidad de las personas migrantes y sus familiares.

Promoveremos la convivencia armónica entre la población extranjera y nacional, combatir la discriminación y fomentar los vínculos con sus comunidades de origen.

Propondremos la implementación de una estrategia intersectorial dirigida a la atención y protección de migrantes víctimas de tráfico, trata y secuestro, con acciones diferenciadas por género, edad y etnia.

### **31. Convertir a México en potencia turística**

Desde finales del siglo pasado, el turismo es uno de los sectores de mayor y más rápido crecimiento en todo el mundo. Esta buena noticia viene con un reto serio, que es la responsabilidad de competir con una oferta igualmente creciente de mercados más avanzados y mejor organizados.

En los últimos años se han incorporado a las corrientes turísticas tradicionales, flujos numerosos de turistas del lejano y el cercano Oriente, y de Oceanía, que todavía debemos capturar, sin descuidar nuestros mercados históricos, Estados Unidos y Canadá, América Latina y Europa. El potencial es enorme, el esfuerzo debe ser proporcional. Nueva Alianza pugna por una política en materia de turismo con la meta de duplicar el número de turistas y la disponibilidad de infraestructura en un plazo de tan solo 20 años, con pleno respeto y protegiendo los recursos naturales.

La multiplicación de opciones de alojamiento turístico por la renta privada de espacios domésticos para estancias cortas, cuartos o viviendas completas, es una tendencia turística mundial en muchos de los destinos más destacados, de América y de Europa. México no será la excepción, por lo que habrá de regularse la renta privada de espacios, de modo que se conviertan en una fuente legítima de ingresos familiares o personales, y que cumplan con los estándares de seguridad y calidad en el servicio que deseamos para nuestro país.

Uno de los aspectos en los que Nueva Alianza insistirá en esta materia es en reforzar la seguridad pública en las zonas turísticas, pues de la confianza en la seguridad de un país depende en buena medida la llegada de visitantes de todo el mundo.

El desarrollo del turismo se ha acompañado tradicionalmente de una ausencia de espacios de habitación dignos para quienes se desempeñan en los servicios turísticos, como personal de base. Nueva Alianza se pronuncia por que la planeación de nuevos destinos turísticos en el país se acompañe obligatoriamente de proyectos habitacionales para quienes trabajarán en ellos, de preferencia cerca de las fuentes de trabajo. Este esfuerzo debe incluir centros de capacitación.

### **32. Presencia de México en el mundo y cooperación internacional**

Aunque se ha planteado de manera tradicional fortalecer la presencia de México en América Latina como nuestra zona geográfica natural, es poco lo que se ha logrado al respecto, y es la globalización económica lo que más ha impulsado este propósito. En Nueva Alianza creemos que una de las mayores fortalezas de México se encuentra en nuestra cultura diversa y profunda.

Por ello proponemos que las relaciones culturales con los países de la región se intensifiquen, de modo que en cada uno se tenga la presencia permanente de los demás.

Proponemos que América Latina tenga presencia de alternancia bienal en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y desarrollar las capacidades del país para intervenir en las misiones de ayuda humanitaria de la propia ONU.

La relación estratégica y prioritaria con los Estados Unidos de América hace necesaria una frontera norte mexicana productiva y próspera, para lo cual deben aprovecharse al máximo posible las oportunidades que brinda el Banco de Desarrollo de América del Norte. Este tema lo promoveremos con apoyo en las y los compañeros del partido en los estados fronterizos del norte.

## **ANEXO DOS**

En Nueva Alianza estamos convencidos de que la recuperación y renovación del liderazgo internacional de México pasa por ampliar la política de cooperación internacional, asegurando que la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo cumpla cabalmente su papel de coordinador y ejecutor de los distintos programas de cooperación internacional en los que participa el Estado mexicano.

Debe darse prioridad a ciertos temas de urgente resolución, que afectan nuestras relaciones internacionales. En este sentido, proponemos nuevos mecanismos de cooperación en materia de seguridad, medio ambiente y migración con Centroamérica, y la promoción del diálogo estratégico directo con las potencias emergentes de América Latina, con énfasis especial en el diálogo y cooperación estrecha con los países latinoamericanos del Arco del Pacífico, Chile, Perú y Colombia.